

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—1.º 5 meses, 10 rs.—5.º meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
Redacción y Administración Medio, 51.

Miércoles 6 de enero de 1886.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. 11 céntimos.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 1573

## REDENCION

### DEL SERVICIO MILITAR

por la concesion FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno, para el más exacto cumplimiento, al contrato que el gobierno tuvo á bien conferirle por R. O. de 24 de junio último, y en su representación en esta provincia, el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distincion de dirigirse á sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas zonas militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha R. O., pueden redimirse por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la casa de banca establecida en esta capital, cuya cantidad no sera retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.º Tambien serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su zona y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si solo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados 1.100 voluntarios para Puerto-Rico, cuyo número pasará de 2.000 el día 30 de este mes, y lo efectuarán en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5 000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la R. O. de fecha 4 del corriente; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situacion de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideracion para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que se remidan; así como tambien para que se lleve á cabo las operaciones de recluta y contratacion, con la debida rectitud; podrán responder de ello, cuantos hasta la fecha hayan contratado y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la concesion.

El Representante, Ramon Feltrer.  
Oficinas: Enchin, 15, Castellón.

### El debate político.

El debate político que tanto interés tenía en evitar el presidente del gabinete, y tantos esfuerzos ha hecho para conseguirlo, se ha iniciado por fin en el Congreso. Era difícil, sino imposible, que nuestros oradores desperdiciasen la oportuna ocasion que se les presentaba para pronunciar un discurso, aun que comprendan que con ello nada haya de ganar la nacion y ninguna ventaja resulte al sistema parlamentario. Sus de-

seos y aspiraciones se verán satisfechos, aunque se pierda en la discusion un tiempo preciosísimo, se agiten las pasiones políticas, y se ensanche más y más el abismo que separa á los combatientes, que tanto interés debían tener en permanecer unidos, en bien de las instituciones que nos rigen y en pro de la causa de la monarquía y de la dinastía de que se dicen ardentísimos y desinteresados defensores.

El partido conservador, desgarrado recientemente por el cisma promovido á pretexto de la solución dada á la crisis ministerial, entablada por consejo del Sr. Cánovas y resuelta por S. M. la reina regente despues de la muerte de D. Alfonso XII, no ha sabido ó querido contenerse dentro de los límites que la prudencia política le imponía, y ha emprendido una lucha encarnizada, en la que se pondrán de relieve los odios existentes entre algunas de sus más importantes personalidades, dando al propio tiempo un espectáculo poco edificante á las clases conservadoras de que se dicen genuinos representantes, con la publicación de las rencillas, hijas del amor propio y acaso de ambiciones inmotivadas.

Como políticos afiliados á un partido, debiéramos alegrarnos del debate iniciado, porque de él saldrá hecha girones la bandera del partido conservador, quedarán destruidas las esperanzas de union entre los amigos de ayer, hoy encarnizados enemigos, y desaparecerá por ahora, hasta que en otra forma se reorganice el partido poderoso que deba suceder en el gobierno del Estado al que actualmente rige los destinos de la patria; pero sobre estas miras políticas, sobre el egoísmo que podríamos llamar de bandería, existen los intereses de las instituciones porque la nacion se gobierna, los de la misma paz y tranquilidad, que pudieran verse mañana comprometidas y necesitar por lo mismo de los esfuerzos de todos los monárquicos dinásticos, para dominar las complicaciones que pudieran presentarse.

Si la union es condicion de fuerza en los organismos políticos, más que ningun otro partido la necesita el conservador; porque por sus ideas, sus procedimientos y por la misma tradicion, representa en España la resistencia á cierta clase de aspiraciones y la fuerza para imponerse á los que no se avienen con la legalidad, cualquiera que sea la forma en que esta falta de respeto á las leyes fundamentales del país se manifieste.

La union ó reconciliacion del

partido conservador, no puede ser la consecuencia del debate político iniciado en el Congreso. La lucha entablada, que necesariamente debe ser de recriminaciones, de insultos, aunque encubiertos con las formas que exige la educacion y la cortesia parlamentaria, de ira y encono en los que tan importantísimo papel desempeña siempre el amor propio, no puede llevar tras sí, mas que la imposibilidad de que vuelvan á formar un haz compacto los que hasta no hace mucho constituían un partido disciplinado y robusto. Indudablemente los que exaltados por la pasión política han promovido el debate, iniciado sin calcular las consecuencias que del mismo pueden surgir, no tardarán en arrepentirse en vista de los gravísimos perjuicios que á la nacion en general y al partido en que militan en particular han de sobrevenir. De la discusion ó pugilato pendiente, no puede resultar otra cosa que la disolucion ó el completo quebrantamiento del partido conservador, sin la esperanza de que pueda por ahora reconstituirse con las debidas condiciones de solidez.

El Gobierno, haciendo todo lo posible para evitar el debate pendiente, á fin de que con el enardecimiento de las pasiones no se enconasen más los ánimos y se ahondase más y más la profunda division que trabaja al partido conservador, ha demostrado grande prevision, y ha cumplido con un importante deber político. El debate ha surgido, sin embargo, contra su voluntad, y ha sido promovido por los mismos que mayor interés tenían en que no se iniciase. La mision que le corresponde cumplir está reducida á presenciar la lucha que deplora, y á defender, en el caso improbable de que necesitase defensa, lo que la constitucion declara inviolable.

El Gabinete no ha deseado el debate, sino que ha tratado de evitarlo por todos los medios que han estado á su alcance, llevando hasta el extremo su prudencia en este punto, por lo cual ha merecido la critica de los elementos avanzados. No puede ser responsable de las consecuencias que pueden resultar. La responsabilidad deberá recaer sobre los que han promovido el impolítico debate de que nos ocupamos, arrastrados por la pasión política, ó por el odio concentrado que rebotaban sus corazones.

Como el Gobierno, consideramos inconvenientísimo el debate político iniciado en el Congreso, por que no ha de producir ningun beneficio á la nacion, y en cambio, de él han de resultar perjudicadas las instituciones, sin que so-

brevengan ventajas á ninguno de los partidos en que por desgracia se encuentra dividida nuestra patria.

La falta de robustez en las agrupaciones políticas destinadas á regir los destinos de una nacion, es siempre un mal gravísimo para ésta, sin que de ello resulte ventaja para la disciplina de las restantes, y por lo tanto, para la organizacion de los demás partidos que se disputan el poder, por cuanto se considera despreciable al enemigo quebrantado y desorganizado, y se aflojan, como es consiguiente, los estrechos lazos que deben unir á los elementos que los componen.

El partido conservador saldrá muerto de la discusion pendiente, y se necesitará mucho tiempo para que pueda reponerse del desprestigio en que cae por la indisciplina de sus elementos y por el que le resultó del último periodo de su dominacion, que le imposibilitaba para continuar gobernando, por más que otra cosa preteste el señor Romero Robledo, con más apasionamiento del que deben demostrar los hombres que alcanzan cierta altura política.

### Dos decretos.

Muy pronto, segun nuestras noticias, aparecerán en la Gaceta dos importantes decretos de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre hidrografia forestal el uno y el otro sobre enseñanza agrícola.

El primero dispone el inmediato estudio de las zonas forestales donde toman su origen nuestros principales rios, la repoblacion de las mismas como medio el más seguro, racional y científico contra las cada dia más frecuentes inundaciones que destruyen la produccion de nuestras más fértiles vegas, y fija los capítulos del actual presupuesto á que se han de cargar los gastos que por esto se originen.

Se ocupará el segundo de la enseñanza agrícola. Divídese la peninsula en zonas determinadas por analogia de cultivos. En cada una se establecerá una verdadera granja de enseñanza práctica, en la que recibirán los alumnos no solo enseñanza gratuita, sino tambien una retribucion que baste á su sostenimiento.

Se dotará á cada establecimiento con todos los mejores útiles y aparatos de cultivo y se emplearán los procedimientos más á propósito para cada localidad.

### Revista de teatros.

El sábado y domingo pasados, tuvieron lugar en el Teatro Nuevo de la calle de la Magdalena, las dos últimas de las tres representaciones que formaban el abono abierto. El público, que escaseó la noche del sábado, ocupó todas las localidades el domingo, proporcionando un buen ingreso á la empresa, del cual nos alegramos.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se pueda tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.  
Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable deparativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.  
Se venden en esta imprenta.

## GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y sus ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## IMPRENTA

DE

## FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, mimbres con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.  
Economía en libros rayados y de contabilidad.

## TARJETAS

### DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 a 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

### Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmeralda y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

## IMPRESOS MILITARES

Modelación completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.

Se vende por un precio baratísimo una embalada de mádera en buen estado de conservación.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

REDE

DEL SERVICIO

por la conces

El Concesionario que alguno, para el más es el contrato que el go conferirle por R. O. d mo, y en su represen vicia, el que suscribi torizado, tiene la disti sus habitantes, por me participándoles lo sigu 1.º Los mozos que teados en sus respecti y deseen acogerse a los R. O., pueden redimir 5.000 reales que dep de banca establecida e cantidad no sera reti quinto no tenga en su de libertad.

2.º Tambien serán condicionales por igua aquellos que tuviesen del término medio, co zona y en caso de qu dentes del servicio se les reales.

3.º No necesito argu recomendar á cuantos ello y deseen redimir, diciones expresadas en riores, y si solo, asegu dos, que el Concesiona cados 1.100 voluntarios cuyo número pasará de este mes, y lo efectuará la Corona, Santander embarcar 5 000 más pa Filipinas, todo con arre fecha 4 del corriente; q motivo, por cada uno de embarcados, un quinto los redimidos á metálico

Los sacrificios que el ne haciendo, desembols consideracion para los voluntarios, con el fin o mente los certificados qu se á los que se remidan, para que se lleve á ca de recluta y contrataci rectitud; podrán respon los hasta la fecha hoye lo tanto obtenido los be acreedores por la conces

El Representante, Ra Oficinas: Euzhu, 15, C

El debate p

El debate político terés tenía en evita del gabinete, y tanto hecho para consegu ciado por fin en el C difícil, sino imposib tros oradores desp oportuna ocasion q sentaba para pronu curso, aun que con con ello nada hayu nacion y ninguna v al sistema parlamen

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—1 r. 5 meses, 10 rs.—S. 12 meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
Redacción y Administración Media, 51.

Miércoles 6 de enero de 1886.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. en

Núm. 1573

REDENCION

## DEL SERVICIO MILITAR

por la concesion FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno, para el más exacto cumplimiento, el contrato que el gobierno tuvo á bien conferirle por R. O. de 24 de junio último, y en su representación en esta provincia, el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distinción de dirigirse á sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas zonas militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha R. O., pueden redimirse por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la casa de banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.º También serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su zona y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si solo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados 1.100 voluntarios para Puerto-Rico, cuyo número pasará de 2.000 el día 30 de este mes, y lo efectuarán en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la R. O. de fecha 4 del corriente; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situación de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideración para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que se remidan; así como también para que se lleve á cabo las operaciones de recluta y contratación, con la debida rectitud; podrán responder de ello, cuantos hasta la fecha hayan contratado y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la concesion.

El Representante, Ramon Feltrer.  
Oficinas: Eucina, 15, Castellón.

### El debate político.

El debate político que tanto interés tenía en evitar el presidente del gabinete, y tantos esfuerzos ha hecho para conseguirlo, se ha iniciado por fin en el Congreso. Era difícil, sino imposible, que nuestros oradores desperdiciasen la oportuna ocasión que se les presentaba para pronunciar un discurso, aun que comprendan que con ello nada haya de ganar la nación y ninguna ventaja resulte al sistema parlamentario. Sus de-

seos y aspiraciones se verán satisfechos, aunque se pierda en la discusión un tiempo preciosísimo, se agiten las pasiones políticas, y se ensanche más y más el abismo que separa á los combatientes, que tanto interés debían tener en permanecer unidos, en bien de las instituciones que nos rigen y en pro de la causa de la monarquía y de la dinastía de que se dicen ardentísimos y desinteresados defensores.

El partido conservador, desgarrado recientemente por el cisma promovido á pretexto de la solución dada á la crisis ministerial, entablada por consejo del Sr. Cánovas y resuelta por S. M. la reina regente despues de la muerte de D. Alfonso XII, no ha sabido ó querido contenerse dentro de los límites que la prudencia política le imponía, y ha emprendido una lucha encarnizada, en la que se pondrán de relieve los odios existentes entre algunas de sus más importantes personalidades, dando al propio tiempo un espectáculo poco edificante á las clases conservadoras de que se dicen genuinos representantes, con la publicación de las rencillas, hijas del amor propio y acaso de ambiciones inmotivadas.

Como políticos afiliados á un partido, debiéramos alegrarnos del debate iniciado, porque de él saldrá hecha girónes la bandera del partido conservador, quedarán destruidas las esperanzas de union entre los amigos de ayer, hoy encarnizados enemigos, y desaparecerá por ahora, hasta que en otra forma se reorganice el partido poderoso que deba suceder en el gobierno del Estado al que actualmente rige los destinos de la patria; pero sobre estas miras políticas, sobre el egoísmo que podríamos llamar de bandería, existen los intereses de las instituciones porque la nación se gobierna, los de la misma paz y tranquilidad, que pudieran verse mañana comprometidas y necesitar por lo mismo de los esfuerzos de todos los monárquicos dinásticos, para dominar las complicaciones que pudieran presentarse.

Si la union es condicion de fuerza en los organismos políticos, más que ningun otro partido la necesita el conservador; porque por sus ideas, sus procedimientos y por la misma tradicion, representa en España la resistencia á cierta clase de aspiraciones y la fuerza para imponerse á los que no se avienen con la legalidad, cualquiera que sea la forma en que esta falta de respeto á las leyes fundamentales del país se manifieste.

La union ó reconciliacion del

partido conservador, no puede ser la consecuencia del debate político iniciado en el Congreso. La lucha entablada, que necesariamente debe ser de recriminaciones, de insultos, aunque encubiertos con las formas que exige la educacion y la cortesía parlamentaria, de ira y encono en los que tan importantísimo papel desempeña siempre el amor propio, no puede llevar tras sí, mas que la imposibilidad de que vuelvan á formar un haz compacto los que hasta no hace mucho constituían un partido disciplinado y robusto. Indudablemente los que exaltados por la pasión política han promovido el debate, iniciado sin calcular las consecuencias que del mismo pueden surgir, no tardarán en arrepentirse en vista de los gravísimos perjuicios que á la nación en general y al partido en que militan en particular han de sobrevenir. De la discusión ó pugilato pendiente, no puede resultar otra cosa que la disolución ó el completo quebrantamiento del partido conservador, sin la esperanza de que pueda por ahora reconstituirse con las debidas condiciones de solidez.

El Gobierno, haciendo todo lo posible para evitar el debate pendiente, á fin de que con el enardecimiento de las pasiones no se enconasen más los ánimos y se ahondase más y más la profunda division que trabaja al partido conservador, ha demostrado grande prevision, y ha cumplido con un importante deber político. El debate ha surgido, sin embargo, contra su voluntad, y ha sido promovido por los mismos que mayor interés tenían en que no se iniciase. La misión que le corresponde cumplir está reducida á presenciar la lucha que deplora, y á defender, en el caso improbable de que necesitase defensa, lo que la constitucion declara inviolable.

El Gabinete no ha deseado el debate, sino que ha tratado de evitarlo por todos los medios que han estado á su alcance. llevando hasta el extremo su prudencia en este punto, por lo cual ha merecido la critica de los elementos avanzados. No puede ser responsable de las consecuencias que pueden resultar. La responsabilidad deberá recaer sobre los que han promovido el impolítico debate de que nos ocupamos, arrastrados por la pasión política, ó por el odio concentrado que rebotaban sus corazones.

Como el Gobierno, consideramos inconvenientísimo el debate político iniciado en el Congreso, por que no ha de producir ningun beneficio á la nación, y en cambio, de él han de resultar perjudicadas las instituciones, sin que so-

brevengan ventajas á ninguno de los partidos en que por desgracia se encuentra dividida nuestra patria.

La falta de robustez en las agrupaciones políticas destinadas á regir los destinos de una nación, es siempre un mal gravísimo para ésta, sin que de ello resulte ventaja para la disciplina de las restantes, y por lo tanto, para la organización de los demás partidos que se disputan el poder, por cuanto se considera despreciable al enemigo quebrantado y desorganizado, y se aflojan, como es consiguiente, los estrechos lazos que deben unir á los elementos que los componen.

El partido conservador saldrá muerto de la discusión pendiente, y se necesitará mucho tiempo para que pueda reponerse del desprestigio en que cae por la indisciplina de sus elementos y por el que le resultó del último periodo de su dominación, que le imposibilitaba para continuar gobernando, por más que otra cosa preteste el señor Romero Robledo, con más apasionamiento del que deben demostrar los hombres que alcanzan cierta altura política.

### Dos decretos.

Muy pronto, segun nuestras noticias, aparecerán en la *Gaceta* dos importantes decretos de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre hidrografía forestal el uno y el otro sobre enseñanza agrícola.

El primero dispone el inmediato estudio de las zonas forestales donde toman su origen nuestros principales rios, la repoblacion de las mismas como medio el más seguro, racional y científico contra las cada dia más frecuentes inundaciones que destruyen la producción de nuestras más fértiles vegas, y fija los capítulos del actual presupuesto á que se han de cargar los gastos que por esto se originen.

Se ocupará el segundo de la enseñanza agrícola. Divídese la península en zonas determinadas por analogía de cultivos. En cada una se establecerá una verdadera granja de enseñanza práctica, en la que recibirán los alumnos no solo enseñanza gratuita, sino también una retribucion que baste á su sostenimiento.

Se dotará á cada establecimiento con todos los mejores útiles y aparatos de cultivo y se emplearán los procedimientos más á propósito para cada localidad.

### Revista de teatros.

El sábado y domingo pasados, tuvieron lugar en el *Teatro Nuevo* de la calle de la Magdalena, las dos últimas de las tres representaciones que formaban el abono abierto. El público, que escaseó la noche del sábado, ocupó todas las localidades el domingo, proporcionando un buen ingreso á la empresa, del cual nos alegramos.

Tanto en dichas dos funciones como en la del viernes, la señora Brú ha hecho gala de su conocimiento escénico y de las facultades que la hacen una buena actriz para las piezas de género; estudia bien sus papeles, se presenta con gracia y desenvoltura, y sabe caracterizar los tipos que representa, no obstante haber sido varios en algunas de las piezas puestas en escena. Su esposo el Sr. Tamarit merece justamente ser el director de la pequeña compañía, por el talento y naturalidad con que sabe dar fuerza cómica á sus papeles: es un actor que no desperdicia ningún detalle.

Al Sr. García le recomendamos no se haga cargo de ningún papel, sin haber ultimado su estudio; pues tiene condiciones para la escena, y es lástima que en algunas ocasiones le hayamos advertido tal defecto, del cual es posible no sea responsable y sea motivado solo por las circunstancias. La señora Pardinillas, no dice mal y ha estado acertada en la parte que le ha correspondido.

A la orquesta no puede exigírsele más, teniendo en cuenta que algunos de los instrumentistas son aficionados; el director hace cuanto puede para la mejor ejecución de los trozos musicales de las obras representadas.

Dos palabras al público: al que ocupa las localidades altas, le suplicamos no tome parte en la representación, mezclando sus frases con las de los actores, pues esto deslucirá la escena e impide oír á los espectadores que no son tan artistas; al que ha faltado estas noches á los palcos y localidades numeradas, creemos del caso decirle que con su presencia debe contribuir á que veamos consolidada en esta capital la existencia de un teatro, siquier sea bien modesto, pues este es un lujo que bien podemos permitirnos.

Motelgave.

Variedades.

Horrores de la digestión.

No todas las personas pueden comer como tales.

No todas tienen derecho á la indigestión.

Estos principios parecerán á ustedes censurables; pero me explicaré.

Comprendo que se permita el uso de la comida á las personas que no han de suicidarse comiendo.

Me explico que se autorice la embriaguez de los individuos que no han de perjudicar al prójimo.

La indigestión es el purgatorio de los gulosos.

¡Cuántas veces se habrán arrepentido de devorar á un pavo, ó de servir de sarcófagos al besugo!

Arrepentimiento tardío.

¡Escenas tristes habrán presenciado las familias!

—Fulana, me muero—murmuraria el esposo,—y lo peor es que no me muero solo, sino con el ave, ó con el pescado que llevo en mi seno.

—Y que no es fruto de bendición ese que te molesta—replicaría la esposa.

—Avisa al médico, por Dios.

—Te lo advertí á tiempo, y te dije: «Que vas á reventar, que tú no tienes estómago para formar gallinero;» pero tú eres insaciable.

—¿Estaría el pavo inoculado, ó padecería de viruelas? ¿Serán los síntomas que padezco variolosos? Mírame la cara. ¿Tengo pintas?

—Eso es natural en tí, parece tu cara un trozo de turrón del barato.

—¿Te burlas?

—Hombre, tú que eres tan hablador, que cuentas lo que sabes y lo que ignoras, ¿por qué no vomitas sin necesidad de que te metan los dedos?

La portera de una casa de uno de los pisos:

—Adios, Fulana; voy á llamar á un médico para el señor principal, que se siente muy malo.

—¿Qué tiene?

—Un atracon.

—Pues avisa á la partera.

—Dice que siente en el estómago así como si le picara un pavo.

En otra casa grita un chiquitín.

—Papá, que me muero.

—¿Qué sientes, hije?

—Que ha resucitado el besugo que comí anoche.

Otro chiquitín observa:

—Papá, puede sacarse con anzuelo.

¡Qué noches tan tristes las correspondientes á estos días de Pascual!

A ciertas horas, los pasillos que conducen á la habitación parlamentaria se ven muy frecuentados.

Las señoras, el señor, las señoritas, la nodriza, las criadas.

Hay momentos en que se hace indispensable el turno pacífico de los partidos.

Los chiquitines lloran ó rabian.

Las personas mayores protestan contra las debilidades de la naturaleza.

Las indigestiones al aire libre suelen curarse en las prevenciones de los distritos ó en las Casas de Socorro.

—Caballero—me decía anoche un sujeto—hágame usted el favor de conducirme, aunque sea en hombros, al hogar doméstico: he perdido la vista de pronto.

Se le habían presentado al infeliz dos cateratas de Valdepeñas.

Otro explicaba á dos guardias el origen de la misa del gallo.

Un matrimonio mayor de edad se peleaba en medio de la calle, aguantando la la nieve que caía.

Ambos vestían de riguroso guiñapo.

—Te digo—murmuraba el viejo en idioma que parecía el volapuk ó volapié, ó como le denominen—que yo voy desde aquí al Senado ó á la Cárcel modelo.

Al oír esta resolución me detuve.

—Donde tú vas á ir—replicó ella, que era una anciana, y no venerable,—es á la Casa de Socorro.

Y diciendo y haciendo descargó una zambomba sobre la gorra de seda con ventiladores que llevaba el hombre, y le ocasionó una descalabrada mayúscula en el molde de la gorra, es decir, en la cabeza.

—Pero tú irás delante—gruñó él.

Y emprendió con su hembra á estacazo no limpio.

Cuando llegaron los guardias de punto decían los combatientes:

—No, no es nada, somos hembra y macho; vamos, marido y mujer, que estamos felicitando las pascuas á un amigo.—E. de Palacu.

(El Imparcial.)

Cartas de Villareal.

A D. Francisco Llorens Bellés.

X.

Muy respetable señor mío: Veamos si podemos continuar el exámen de las anomalías que ofrece el resultado de la campaña electoral hecha por usted.

Las gentes poco versadas en los negocios políticos de cuantía ó que por naturaleza no son susceptibles de ser entendidos al momento y sin prévio examen ni antecedentes, esas gentes, digo, son las que más estrañan que los estrañados el grupo que usted comanda se hayan quedado prudentemente tras de las trincheras una vez ganada la victoria, entregando usted el botín á los hambrientos coaligados que tan bien han sabido aprovecharle. Y no es mucho que tales personas muestren su estrañeza, cuando otras que se hallan en mejores condiciones de capacidad, no han llegado aun á

comprender semejante anomalía, sin duda nunca vista en los campos políticos de... campanario.

Y lo más gracioso es que esas mismas personas que ahora van murmurando sotto voce al propio tiempo que de usted se alejan poco á poco, fueron los que más bullo hicieron en las famosas elecciones de que me ocupó; son aquellas masas convertidas con tanta paciencia y por diferentes medios durante largo tiempo para que auxiliáran á usted en su empeño.

De todo esto sacamos nosotros en consecuencia que usted ha cometido un gran error, pero de esos que no tienen remedio. Pensar otra cosa me parece que es salirse del camino propio que señalan los sucesos que aquí hemos presenciado. A menos que tal proceder entrase en los cálculos de usted y fuese cosa decidida ya de antemano no aprovecharse de las ventajas del vencimiento, sinó desprenderse desinteresadamente de ellas en favor de los auxiliares!

Desinteresadamente!!! Para los bobos que le miran á usted como un ser sobrenatural, infinitamente sabio, bueno y poderoso, siempre dispuesto á hacer bien (y á no cobrarles los informes y memoriales), pase la creencia. Pero usted no me hará creer á mi que el sustantivo desinterés existe en el diccionario político, y muy agradecido estaría yo, y otros, con que se demostrase lo contrario. Desinterés! ¿Y porqué ó para qué en este caso? ¿Por gusto de derribar una agrupación política, ó por el de sustituirla? ¿Por el placer de satisfacer la ambición de los amigos, ó por el de demostrar el poder electoral de usted?

Todo pudiera ser, más no pasaría de la categoría de capricho atribuir á V. semejantes gustos; pero si se quiere asegurar que en la naturaleza misma de esos designios no se persigue un fin interesado, fuera de la vanidad, indigna de los hombres superiores, yo contestaré negativamente.

Primero; porque cuando se pretende tener una política propia, y un hombre se erige en jefe de los demás, claro está que que persigue un fin. Segundo: porque sería cosa de poca formalidad atribuir á usted el capricho de querer cambiar una situación por solo gozar en el vencimiento de los contrarios. Tercero: porque los hombres como V. nunca obran caprichosamente y tanto sus hechos como sus palabras van siempre encaminadas á un objeto, sea el que quiera, tuerto ó derecho.

Usted, pues, hizo unas elecciones, usted las ganó, ó le abandonaron el campo para que las ganara, y V. regala el triunfo á los auxiliares estraños de que se valió para el efecto. ¿Combatió V. la política contraria? Estaba en su derecho. ¿Repartió V. el triunfo entre los estraños? Aquí comienza la anomalía, aquí se hace ya inesplicable la conducta política de V., y quizás aquí comiencen también las responsabilidades para el porvenir. Hablo de las responsabilidades morales que contraen los hombres públicos cuando cometen errores ó injusticias, aprovechándose de su ascendiente sobre los que les siguen ó les admiran.

Todas estas deducciones son tan naturales, tan lógicas, tan legítimas como nacidas del propio suceso que comentamos, que no se necesita ninguna violencia para presentarlas á la consideración pública.

¿Dónde estará, pues, el objetivo del proceder de V. y su grupo? Ustedes lo sabrán, ciertamente, así como también deberán saber á estas fechas que van apartándose de él á toda prisa, en razón directa de la velocidad del tiempo, porque los medios empleados hasta ahora, á buen seguro que no han de conducirles al objeto propuesto.

Haré una rectificación. He dicho que usted y su grupo posibilista estarán en el secreto del fin que no aparece, y he dicho mal. ¿Qué saben los benditos que á V. escuchan y admiran con la boca abier-

ta, y con razón, de fines políticos ni decretos de gabinete? Ellos tienen ojos y no ven, oídos y no oyen; solo ven por los ojos y hablan por la boca de V. y han llegado á encarnarse en V. de tal manera, que piensan ir al cielo con alparagates y todo juntitos con V., en la seguridad de que no los abandonará. ¡¡Pobrecillos!

Un elector.

CORRESPONDENCIAS.

Peñíscola 2 de Enero de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi respetable señor: Sería fallar á la palabra, si dejara de poner en conocimiento de V. y los señores lectores, la salida del señor Pau á cumplir su campaña de destierro. Recuerdo también, que en mi carta fecha catorce de diciembre último, le decía:.....

Que al tiempo de publicar la salida de este señor, diría si le habían obligado, ó voluntariamente se había decidido á marcharse. Más en estos momentos no me es posible detallarlo tan minuciosamente, pero sí diré, que los satélites del señor Pau, decían que hasta pasar las Pascuas no quería marcharse, y lo cierto es que ha marchado ántes.

Supongo que le habrán obligado, por cuanto se ve que la voluntad del señor Pau era opuesta. Más vale tarde que nunca.

Sensible en extremo le habrá sido al señor Pau tener que abandonar su domicilio. Pero, más sensible aún le habrá sido tener que soltar el bastón de mando, al cual profesaba un amor y cariño entrañables, y le creía como derecho de propiedad. Para terminar la referencia al señor Pau, y poner en descubierto los anales de su política, únicamente me basta decir que no tiene consecuencia; que su política, no tiene otro objeto que imperar sea con Juan sea con Pedro, y por lo tanto, á su política le daremos la denominación de política anfibia.

Detallaremos ahora, (aunque aparezca difícil) un futuro imperfecto. Dudamos del método que seguirá el sucesor del señor Pau, si será tal, ó será cual; pero en mi concepto no hay duda. Sucederá una imitación dramática, en cuyo drama representarán como actores, su sucesor y comparsa, y el señor Pau, será el apuntador. Más no tienen facilidad en decorar el papel, y no les queda otro recurso que apoyarse al oído.

Por de pronto diré algo del nuevo sucesor. En los días de la última Pascua, se presentaron al señor Alcalde (accidental) dos ó tres de los músicos que forman parte de la pequeña banda musical que hay en esta ciudad, con objeto de alcanzar el permiso para salir y tocar una jota recorriendo las calles, más el permiso les fué denegado. Posterior á esto, se presentó el padre de un recién nacido, con objeto de alcanzar del nuevo Alcalde el correspondiente permiso para que la música pudiera acompañar al bautizo: más también fué denegado.

Y por último. Han hecho circular la noticia, que mientras manden ellos, no han de tocar. Ignoro el resentimiento que puedan tener con los músicos; lo único que sé, es que en las últimas fiestas, tocaron siete ú ocho días seguidos y les han reclamado los derechos que tenían devengado. Más como este Municipio, en cuestión de pagar siempre lo toma á broma, deduzco si será ese el resentimiento. Porque si es por cuestión política, basta con decir que ni un solo músico esta significando en bando alguno.

De manera, que á pesar del advenimiento al poder del partido liberal, los liberales de esta localidad respiramos con bastante dificultad. Bien se comprende que todavía les queden á nuestro Alcalde y comparsa

residuos conservados á firmar mi carta de afirmación cometida por Pasaba éste por uno de dos actores de la casualidad de encavador Sanchez, como de escupirle.

Merecedor es que tal acción con el pre Sin otro particular, tro este S. S.,

Crónica local.

Con motivo de adelantamos un día número.

Se nos asegura mo fué detenido y por la autoridad militar mozo del último ree traba pendiente de provincial de esta ci

Parece que motivó ber recibido la guard cias, de las que se d rido mozo se halla c rrendo crimen perp

mente tres años en de los Lluas, término que fueron victim

aquel benemérito cu de contribuciones.

Nuestro activo c naroz, nos dá con f siguientes noticias:

«Una de las embar del bou, pertenecien fué arrollada por el f nó en nuestra costa biendo perecido tres d

En la fábrica de a hermanos Bas y Rodr explosión de una cald damente haya esto personal alguna. A co plosion se ha derrum ficio.

El consejo de la m tamiento Sr. Caballer dicha corporación que las desde el año 1881 una información par exactitud el estado eco pio, y que se proceda a minos v-cinales.

Las fiestas de San A tian, prometen ser es En la función religioo bar en honor de dich el presbítero D. Cristó El vino se paga en 19 reales el doble decá

Dice nuestro apre Reformista»:

«En virtud de órden neral del cuerpo fecha fué examinada á insta vira Gil y Domingo pa rera del ramo de Telé

octubre próximo pasad prendida en la real ór 1884 y Reglamento de mo año, mereciendo unanimidad por el Tri efecto.

Y como hasta la fecha asunto ha quedado olvi pendencia de tramita atación de nuestros col drileños con el fin de q cion de las autoridades bico, ya que el asunto mujer, de ese ser deb quiere elevar al goce de que le corresponde.»

Esperamos que será

residuos conservadores. Y por último, voy á firmar mi carta recitando una imprudencia cometida por el hijo del señor Pau. Paseba éste por una calle acompañado de dos actores de los antedichos, y dando la casualidad de encontrarse con D. Salvador Sanchez, cometió la imprudencia de escupirle.

Merecedor es que el Sr. Sanchez premie tal accion con el premio que ella requiere. Sin otro particular queda siempre vuestro este S. S., N. N.

Crónica local y general.

Con motivo de la festividad de hoy, adelantamos un dia la publicacion de este número.

Se nos asegura que el sábado último fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad militar, un vecino de Cati, mozo del último reemplazo, que se encontraba pendiente de curacion en el hospital provincial de esta ciudad.

Parece que motivó tal detencion, el haber recibido la guardia civil ciertas noticias, de las que se desprende que el referido mozo se halla complicado en el horrendo crimen perpetrado hace próximamente tres años en la masía del Rincó ó de los Llacs, término de Castellfort, y del que fueron victimas dos individuos de aquel benemérito cuerpo y un recaudador de contribuciones.

Nuestro activo corresponsal de Vinaroz, nos dá con fecha 3 del actual las siguientes noticias:

«Una de las embarcaciones de la pesca del bou, perteneciente á esta matrícula, fué arrollada por el fuerte viento que reinó en nuestra costa hace unos dias, habiendo perecido tres de sus seis tripulantes.

En la fabrica de aceite de orujo de los hermanos Bas y Rodriguez, ha ocurrido la explosion de una caldera, sin que afortunadamente haya esto producido desgracia personal alguna. A consecuencia de la explosion se ha derrumbado el tejado del edificio.

El consejo de la minoria de este ayuntamiento Sr. Caballer y Roso, ha pedido á dicha corporacion que se rindan las cuentas desde el año 1881 á 1885; que se abra una informacion para conocer con toda exactitud el estado económico del municipio, y que se proceda al deslinde de los caminos vicinales.

Las fiestas de San Antonio y San Sebastian, prometen ser este año lucidísimas. En la funcion religiosa que se ha de celebrar en honor de dichos Santos, predicará el presbítero D. Cristóbal Gaudí.

El vino se paga en esta ciudad de 14 á 19 reales el doble decálitro.»

Dice nuestro apreciable colega «El Reformista»:

«En virtud de orden de la Direccion general del cuerpo fecha 4 de julio ultimo, fué examinada á instancia suya doña Elvira Gil y Domingo para Auxiliar temporera del ramo de Telégrafos, el dia 5 de octubre proximo pasado, por estar comprendida en la real orden de 21 de julio 1884 y Reglamento de 8 de junio del mismo año, mereciendo ser aprobada por unanimidad por el Tribunal designado al efecto.

Y como hasta la fecha parece que este asunto ha quedado olvidado en alguna de las atenciones de tramitacion, llamamos la atencion de nuestros colegas locales y madrileños con el fin de que llamen la atencion de las autoridades y tambien del público, ya que el asunto recae en pró de la mujer, de ese ser debil que el progreso quiere elevar al goce del derecho humano que le corresponde.»

Esperamos que será atendida la funda-

da queja de nuestro colega, y que porquiere proceda se remuevan los obstáculos que se opongan á que la distinguida señorita Elvira Gil, pueda hacer uso de los derechos que las citadas disposiciones le conceden.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral del senado, han quedado expuestas al público en las oficinas municipales las listas de electores de compromisarios para el nombramiento de senadores.

Ha pasado á informe de la Comision provincial, el reglamento por el que se ha de regir La Josefina, sociedad de socorros mútuos que, segun dijimos, vá á establecerse en Vall de Uxó.

Para desempeñar los cargos del Sindicato y Jurado de riegos de esta capital en el bienio de 1886 y 87, han sido elegidos por aclamacion, presidente don Julian Ruiz Vicent, vicepresidente don Antonio Sanchez Bigné; para ejercer la presidencia del Jurado don Lorenzo Tirado Boix y don Francisco Claros Vilarroig, y como jueces de aguas, don Ignacio Breva Igual y don Vicente Rodas Puig.

Tonemos noticias de que adelantan rápidamente los trabajos de gabinete del proyecto de un paso superior de la via auxiliar del puerto de Castellon, para cruzar la via de Valencia á Tarragona.

El paso se efectuará por un puente metálico, apoyado sobre los estribos á su fábrica; y segun nuestros informes, será una obra que por su esbeltez y precision en el cálculo, honrará como todos las que han salido de su mano, el ilustrado ingeniero de caminos don Joaquin Gimeno, paisano nuestro.

¿Cuándo verá Castellon realizada la obra del puerto que tanta vida ha de dar al comercio, industria y agricultura de su provincia!

Más vale tarde que nunca. Al trozo de carretera de Castellon á Villarreal le llegó el turno de recomposicion. El scopio de piedra machacada es abundante. Y la tierra de los campos lindantes que aplican mezclada con piedra, es mayor.

Se nos asegura que dentro de ó tres dias, se expedirán nuevas comisiones de apremio contra los pueblos morosos en el pago del contingente provincial.

Se ha publicado un bando del Alcalde de esta ciudad haciendo presente al vecindario, que se vá á proceder en este distrito municipal, en virtud de lo que dispone la ley de reclutamiento del ejército de 11 de julio último, á la formacion del alistamiento para el servicio militar, de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la misma, que sin llegar á 20 años, hayan cumplido ó cumplan 19 desde 1.º de enero al 31 de diciembre del año actual, y tambien de los que teniendo 20 y menos de 40, no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

Segun lo dispuesto en el artículo 27 de la citada ley, los mozos mayores de 18 años tienen la obligacion de hacerse inscribir en el registro que al efecto ha de abrirse en la secretaria del Ayuntamiento, asi como sus padres ó curadores la de responder de esa inscripcion, la que se ha de efectuar los primeros dias del corriente mes, toda vez que el dia 15 ha de fijarse al público el alistamiento para el reemplazo del año actual.

Advertimos á los interesados, que la ley exige severa responsabilidad á los que no cumplan lo por la misma prevenido respecto á la importante operacion del alistamiento.

Don Juan Antonio Hidalgo Garcia, aspirante á la judicatura, ha sido

z de instruccion del partido es próximo, á las once de la noche, se celebrará en el salon de sesiones de la diputacion provincial, la suelta de las obras del aljibe del hospital en construccion.

A lasiete de la tarde del domingo último, se declaró un incendio en un horno de pan cocer situado en la calle de Campamor de esta ciudad. Tan luego como se tuvo noticia del siniestro, acudieron al lugar del mismo los Sres. Gobernador civil y militar, alcalde y tenientes, las autoridades judiciales, fuerzas de la guardia civil y carabineros y la brigada de bomberos, á cuyos esfuerzos y á las acertadas medidas dictadas por su digno jefe señor Montesinos, se debió que el incendio no tomara alarmantes proporciones, habiéndose reducido á la quema de alguna cantidad de leña.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego, son segun nuestras noticias de poca importancia.

El dia primero de año tomó posesion la nueva junta directiva del Centro democrático instructivo, compuesta de los siguientes socios:

Presidente honorario.—Francisco Gonzalez Cherna.—Pre-idente efectivo.—José Cortés Pachés.—Vicepresidente.—Antonio Forn Sanchez.—Contador.—Agustin Segarra Roso.—Depositario.—Francisco Campos Pardo.—Vocales.—Salvador Guinot Balado, Francisco Sales Blasco, Francisco Sos Vall, Mariano Cavaller Pascual, Bautista Fabregat Miralles, José Tirado Enrich, Francisco Candela Martí.—Secretario.—José J. Valero.—Vicesecretario.—José Sales Sarra.

Hemos recibido «El Liberal», periódico que hace unos dias ha principiado á publicarse en Alicante y se propone defender las ideas é intereses de nuestro partido.

Agradecemos la visita de nuestro colega al que deseamos muchas prosperidades.

No ha resultado cierta, desgraciadamente, la noticia que se nos dió y que trasmitimos á nuestros lectores, de haberse encontrado sin novedad y pescando junto á Columbretes, á los tripulantes de las tres barcas que habian desaparecido á consecuencia del fuerte viento que reinó en nuestra costa el martes de la pasada semana.

Uno de los últimos dias, segun dice un apreciable colega local, apareció en la desembocadura del rio Mijares una de dichas barcas, encontrándose en su fondo dos jóvenes marineros ahogados, ignorándose el paradero de los otros tres tripulantes de la misma.

Damos nuestro sentido pésame, á las familias de aquellos desgraciados marineros.

Nos consta que el Sr. Gobernador civil, ha dictado las más severas disposiciones para evitar que se juegue á los prohibidos en esta capital.

Aplaudimos sin reservas la conducta de nuestro dignísimo Gobernador, y esperamos que los encargados de hacer cumplir sus órdenes, cuidarán de que se lleven á efecto por todos y en todas partes, sin distinciones de ninguna clase.

Con motivo de las fiestas que en el vecino pueblo de Benicàsim han de celebrarse en honor de San Antonio, se ha concedido autorizacion á los vecinos de dicho pueblo, para que puedan celebrarse corridas de novillos en plaza cerrada.

Que se diviertan mucho y que no haya que lamentar ninguna desgracia, es lo que deseamos.

Contra lo que era de esperar en esta

época, han principiado los confectionadores de naranja de esta ciudad á trabajar con bastante actividad en la extraccion del citado fruto. Hace algunos dias que ha tomado esta grande incremento, sin embargo de lo cual los precios no han sufrido alteracion en el mercado, cotizándose á cuarenta reales millar.

En la partida denominada de la Cantera de la Solana, en el término municipal de Castillo de Villamalefa, se encontró en la noche del tres del corriente, un hombre ahogado de un pino.

Practicadas las oportunas averiguaciones, resultó ser el vecino de dicho pueblo Miguel Vives Castillo.

Ignoramos los motivos que impulsaron al desgraciado á adoptar tan desesperada determinacion.

Por la Audiencia de San Mateo se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia, certificacion del auto de sobreseimiento dictado por dicho tribunal en la causa instruida contra el Ayuntamiento suspenso de Benicarló por el juzgado de Vinaroz, por malversacion de caudales.

Felicitemos á nuestros correligionarios de Benicarló por dicho auto, y el pésame al cura Valls y demás compañeros que tanto interés demostraron en dicha causa.

Despues de tres horas de continua persecucion, ha sido capturado por la guardia civil de Burriana, en una alqueria de dicho término, el vecino de dicha poblacion Ramon Ceriza Daudí, de veinte años de edad. El presunto reo hirió mortalmente segun declaracion facultativa, en la noche del domingo á su hermano Pedro, causándole una herida en el costado izquierdo. El reo convicto y confeso, y una fea instrumentación de delito, fueron puestos por la guardia civil á disposicion del juez municipal de la citada poblacion, el cual instruyó las primeras diligencias.

Ha tomado posesion de su destino, don Augusto Estefani, jefe del negociado de propiedades é impuestos de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.—Enero.

Table with columns for Day (DIA 1-4), Morning (Mañ), and Evening (Tarde) readings for various meteorological metrics like Barómetro, Termómetro, Humedad, etc.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

# SECCION ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gote, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.  
Se venden en esta imprenta.

## GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellón.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

## IMPRENTA

## DE FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

## TARJETAS

### DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

### Prensas para copiar Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

## IMPRESOS MILITARES

Modelación completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.

Se vende por un precio baratísimo una embalustrada de mádera en buen estado de conservación.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

REDE DEL SERVICIO

por la conce

El Concesionario q  
alguno, para el más  
al contrato que el g  
conferirle por R. O.  
mo, y en su represe  
vincio, el que suscri  
torizado, tiene la dis  
sus hab tantes, por m  
participándoles lo sig

1.º Los mozos qu  
leados en sus respect  
y deseen acogerse á lo  
R. O., pueden redimi  
5.000 reales que de  
de banca establecida  
cantidad no será re  
quinto no tenga en s  
de libertad.

2.º Tambien serán  
condicionales por igu  
aquellos que tuviesen  
del término medio, c  
zona y en caso de q  
dentes del servicio se l  
reales.

3.º No necesito arg  
recomendar á cuanto  
ello y deseen redimir  
diciones expresadas e  
riores, y si solo, aseg  
dos, que el Concesiona  
cados 1.100 voluntario  
cuyo número pasará d  
este mes, y lo efectuar  
la Coruña, Santander  
embarcar 5.000 más p  
Filipinas, todo con ar  
fecha 4 del corriente;  
motivo, por cada uno  
embarcados, un quint  
los redimidos á metáli

Los sacrificios que e  
ne haciendo, desembol  
consideración para los  
voluntarios, con el fin  
mente los certificados  
se á los que se redimi  
para que se lleve a c  
de recuta y contrata  
rectitud; podrán resp  
os hasta la fecha h  
lo tanto obteniendo los b  
accedores por la conc  
El Representante, R  
Oficinas: Enchin, 15.

SE VE  
un escaparate nue  
rato. En esta in  
razon.

Mejoras 1

Hay mejoras qu  
opinión públic  
unátime en pedir  
Esto ha sucedido  
necesidad de aten  
sion de la primer